

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los
días excepto los Jueves. Los siguientes a
festivo medio número. En caso neces-
ario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y
5 trimestre.—En los demás puntos 6 pe-
setas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y
Extranjero 15 pesetas.—Un número
sueltos 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Jueves 14 de Diciembre de 1899

Núm. 295.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

De la guerra anglo-boer.—En Aus- tria-Hungria

Como declamos ayer, los ingleses tardan y tardan, después de haberlo anunciado tantísimas veces, en hacer sentir a los boers su pesada mano de hierro; y esa tardanza no les hace ningún favor, de lo cual ellos tienen plena conciencia, y de ahí que sus periódicos, no pudiendo proclamar victorias, no saben ya qué decir, y recurran para disimular al gastadísimo recurso de afirmar que no hay noticias nuevas. Esto es inverosímil, más aun, es imposible, pues de una campaña que tanto les importa, en la que tienen comprometidos grandes intereses y además su amor propio de soldados, no les pueden faltar todos los días noticias muy importantes que dar al público; lo que hay es que las tales noticias consisten en pocas favorables a la causa de Inglaterra y creen más conveniente guardarlas.

Mientras tanto, pasan días y más días y el generalísimo Buller no logra acercarse a los muros de Ladysmith a pesar de que, según el War-Office, hace ya algunos días que había conseguido establecer comunicaciones heliográficas con el general White, gracias a las cuales todo el mundo esperaba que las fuerzas de los dos ejércitos obrarían de común acuerdo y podrían de este modo más fácilmente alcanzar que los boers abandonasen el asedio de la plaza, fin el más principal que por ahora parece que ha de proponerse el general Buller, pues si constituye una verdadera vergüenza que todo un ejército británico haya de pasar tanto tiempo encerrado en una población, viniendo a ser del enemigo verdaderos prisioneros de guerra, sería también de un efecto inmenso y de consecuencias muy favorables, así material como moralmente, para la causa que defiende el Gabinete de Londres.

Más, por ahora y visto el paso que llevan las cosas, no parece que tan pronto puedan en Inglaterra ser echadas a vuelo las campanas por haber entrado triunfalmente en Ladysmith la bandera de la Reina Victoria.

El conflicto entre Austria y Hungría está aún por resolver, lo está desde hace tres ó cuatro años. Nuestros lectores saben bien de qué se trata, pues varias veces hemos hecho aquí la historia del caso. El conflicto consiste en que hay honda desavenencia entre las dos partes acerca de determinadas condiciones del pacto en virtud del cual viven formando un solo Estado político bajo la Corona de los Hapsburgo. Y el punto principal de esa desavenencia estriba en el tanto por ciento con que cada una de las dos nacionalidades ha de contribuir a las cargas generales del Imperio. Los húngaros no quieren pagar más del 35, y los austriacos se empeñan en que la cuota de Hungría llegue al 40 por 100. Esa pequeña diferencia es lo que mantiene desunidas las dos nacionalidades por encima de las que se levanta el cetro del anciano Francisco José.

La comisión húngara de los presupuestos acaba ahora de presentar un nuevo dictamen en que, no precisamente en lo principal, hácese algunas concesiones a los austriacos, todo con el deseo de hallar una fórmula conciliadora que acabe de una vez con tan anómala situación; ese dictamen ha sido ya aprobado por el Parlamento de Budapesth y sólo falta, por tanto, que lo apruebe el Parlamento de Viena; mas faltar esto, es como si faltara todo, pues no se considera cosa fácil que esa aprobación se alcance, y no precisamente por espíritu de contradicción, sino porque en el Reichstath no es posible actualmente la más pequeña discusión, y mal puede por consiguiente

aprobar lo que no ha discutido, lo que no ha visto siquiera. Y esto es porque aquí la cuestión de las relaciones entre Hungría y Austria se amplía grandemente con otra cuestión de política puramente austriaca.

Nos referimos a la cuestión bohemia. Los tcheques hace años y años que están luchando por la reivindicación de la personalidad nacional de su país; y cuando iban a gozar de uno de los derechos inherentes a ella, que les concedían las célebres ordenanzas de Baden, llega el conde de Clary, el actual jefe del Gabinete de Viena, y vuelve a anular ese derecho, con el fin de desarmar la sistemática oposición parlamentaria que hacía el partido austriaco, con la cual gobernar era efectivamente imposible. Pero ha sucedido lo que ya digimos nosotros: con esto no se ha hecho más que cambiar las posiciones, pues la cuestión no ha avanzado un solo paso. Antes eran los austriacos los opositoristas, los que hacían imposible la gestión gubernamental; ahora son los tcheques, irritados por la abolición de las ordenanzas Baden, quienes se encargan de la funesta misión de prolongar y hacer más profundas las perturbaciones en que desde hace ya demasiado tiempo se agita la política del Imperio. Los tcheques son, pues, quienes van a hacer ahora imposible, lo han anunciado ya en el Reichstath, la discusión y aprobación del Pacto con Hungría. Ni queda aquí el recurso de que lo apruebe el Emperador haciendo uso del artículo 14 de la Constitución austriaca, pues el Gobierno húngaro ha declarado ya por delante que no aceptará esa solución, pues la Constitución del país exige que las leyes han de ser por fuerza aprobadas por el Parlamento, y esta lo sería tan sólo a medias no interviniendo el Reichstath. Es necesario, pues, hallar una fórmula para reducir la oposición de los tcheques, y esto parecemos bastante difícil.

CRONICA PARLAMENTARIA

Madrid, 12.

CONGRESO

Sigue la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Prieto y Caules, después de hacer constar que la primera parte de su proposición es aceptada por la comisión de presupuestos, apoya la segunda parte.

Dice que la votación de ayer, referente a la proposición del conde de Romanones, demostró que no hay mayoría, ni la minoría es suficiente.

No habiendo mayoría, continúa, no hay Gobierno y no hay Gobierno, porque no ha querido oír para nada los laídos de la opinión pública.

Después de tantas catástrofes, sigue diciendo el Sr. Prieto y Caules, es imposible aumentar los tributos.

España, agrega, debe imponerse una vida de recogimiento.

El Gobierno ante la evidencia de no poder aprobar los presupuestos, antes del 1.º Enero, dice el orador, trata de recurrir a las sesiones permanentes, cosa que en modo alguno puede admitirse.

Por otra parte, prosigue el Sr. Prieto y Caules, no hay que suponer que los gamacistas y tetuanistas que ayer se portaron como ministeriales perfectos, sigan al Gobierno en el camino de las violencias.

El Sr. Gómez Imaz contesta al orador que está dispuesto a admitir lo que dijo ayer el Sr. Silvela, referente a la proposición Prieto y Caules; ó sea lo referente a las plantillas de la Armada, ejecución del material útil y reforma de los arsenales, pero que no está dispuesto a admitir lo referente a la suspensión de las construcciones navales en España.

Se pone a votación la proposición del se-

ñor Prieto y Caules, siendo desechada por 87 votos contra 57.

Los gamacistas han votado en pró; los amigos del duque de Tetuán se han abstenido.

Después de la votación mencionada hizo uso de la palabra el Sr. Maranco, aludido en el debate de ayer.

Manifiesta que está perfectamente empapado de los asuntos relativos a la armada.

El Sr. Maura con su discurso, agrega el Sr. Maranco, me ha demostrado que después de haber pasado por el banco ministerial, no ha contribuido para nada a la desaparición de las deficiencias señaladas por él mismo en su discurso.

Aun que no sea por otra cosa, continúa el orador, por mis 40 años de servicio en la Marina, me parece puedo tener alguna competencia.

Entiendo, dice, que debe desaparecer todo este cúmulo de diatribas, sarcasmos y bur-las que contra la Marina se han lanzado.

Combate el Sr. Maranco lo afirmado por Maura sobre el servicio de guarda costas y técnicamente prueba que ninguna nación, ni en guerra ni en paz tienen mejor vigiladas sus costas.

Defiende a la infantería de Marina de los ataques que se le han dirigido, haciendo resaltar que cien veces ha mostrado su valor en las recientes campañas de Cuba y Filipinas, por no citar, agrega el Sr. Maranco, otras.

El Sr. Maura le interrumpe diciendo que él defendió a la infantería de Marina.

El Sr. Maranco contesta:

—Pero la defendió su señoría de tal modo, que bien puede decirse a dicha infantería: ¡Qué amigos tienes Benito!

Continúa el Sr. Maranco manifestando que se extraña de que haya quien ponga en duda el valor de los marinos.

Elogia la idoneidad, energía, abnegación y sacrificio, demostrando todo ello en los viajes hechos a través de los mares de la China con barcos poco menos que inservibles, así como elogia el papel que desempeñó en Santiago de Cuba, donde por la superioridad numérica del enemigo estaba prejuzgado el triste resultado.

Combate al ministro de Marina, diciendo que no ha sabido ni querido defender a la Armada de los ataques que le ha dirigido el Sr. Maura.

Este contesta que ha eliminado del examen que hizo de la Marina, cuanto se refería a la parte técnica y profesional.

Culpa de los desastres de la Marina a los hombres de Gobierno y a los elementos civiles y jefes de partido que tienen el poder, y al Sr. Silvela entre ellos.

Va explicando punto por punto su discurso para demostrar que no agravió al cuerpo general de la Armada.

Rectifica el Sr. Maranco.

El Sr. Moret afirma que los gobiernos no son responsables del estado de la Marina, como de otras cosas, pues no hacen más que corresponder a los laídos de la opinión.

El ministro de Marina le contesta diciendo, que es completamente ageno a cuanto en su administración le ocurre a la marina.

Dice que los barcos que se construyeron aquí en España, navegaron, por mares, que solo de oídas son conocidos del Sr. Moret, y con buen resultado, por cierto.

Añade, que no pueden los Astilleros suspender sus trabajos, interin no terminen los que tienen pendientes. Los barcos cons-truidos responden a su objeto.

Se suspende este debate por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Se formulan luego varios ruegos y preguntas.

El Sr. Lletget pide los expedientes en virtud de los cuales fueron encarcelados los

industriales de Barcelona y los motivos de sobreseimiento de los mismos expedientes.

El jefe del Gobierno lee un telegrama de Manila, diciendo, que se han repatriado 1.500 prisioneros y que el vapor «Romulus» trae 600, entre ellos el general Peña. Agrega el despacho que han sido libertados 1.200 más.

El Sr. Gasset (D. Fernando) se ocupa de todo lo ocurrido en Castellón con motivo de las placas del Corazón de Jesús. Acusa a la autoridad de Castellón de haber permitido colocar estas placas, excitando disturbios.

El Sr. Bergamín pide que la misma pró-rroga concedida a Zaragoza, respecto al pago voluntario de los tributos del segundo trimestre, se conceda a las demás provincias.

Muchos diputados asienten aplaudiendo al Sr. Bergamín.

El ministro de Hacienda dice que lo concederá a cualquier provincia que lo solicite en forma, acudiendo a los delegados de Hacienda.

El Sr. Lletget, enérgicamente, pide que se pague a los empleados civiles que estuvie-ron en Ultramar durante el gobierno autonómico, reconocido por España.

Los atrasos de dichos empleados, agrega el Sr. Lletget, son por lo tanto legales.

Esta petición entiendo, dice por último, que no sólo es razonable, sino de justicia.

—Continúan los ruegos y preguntas en el Congreso.

El Sr. Aguilera se muestra conforme con el acuerdo del Sr. Lletget y pide que el ministro de Hacienda ordene resolver los expedientes pendientes de examen del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Dato manifiesta que la colocación de placas del Corazón de Jesús no constituye un acto público, porque es una manifestación del sentimiento religioso, no revis-tiendo, por lo tanto, caracteres políticos.

La Constitución, añade, lo permite.

Este debate continuará en las próximas sesiones.

El presidente, habiendo transcurrido la hora destinada a ruegos y preguntas, levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 12.

La comisión de reforma del Código penal se reunió ayer, oyendo observaciones de los doctores Calleja y Puñido. El primero habló sobre medicina legal y el segundo trató de la forma en que se aplica la pena de muerte.

La comisión tomó en consideración las opiniones de los informantes y hoy presentará dictamen.

—La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha desautorizado a la de Cartagena recientemente nombrada, reconociendo carácter oficial a la antigua junta.

Circular el rumor, al parecer fundado, de que en el seno de la Comisión permanente hay desavenencias, como lo atestiguan que se hayan separado de la misma los representantes de Madrid y Barcelona.

—El Sr. Suarez Inclán pedirá en el Congreso que se rebaje en cuatro años la edad de los generales para que pase a la reserva y también que se haga una rebaja en la de los jefes y oficiales para el retiro.

—El ministro de la Gobernación, antes de las vacaciones parlamentarias, obsequiará con un banquete a los senadores y diputados de la mayoría, como prueba de la armonía que reina entre el Gobierno y sus amigos.

—En el próximo Consejo de ministros quedará designada la persona que ha de substituir al Sr. Fabié en la gobernación del Banco de España.

También se tratará de la manera de He-

gar a un acuerdo con las minorías en lo referente a los presupuestos.

Niegan los ministeriales que el señor Gomez Imaz haya pensado en dimitir.

Dicen, al mismo tiempo, que el arreglo entre el Gobierno y las minorías podría consistir en dejar para otra legislatura los proyectos de ley sobre alcoholes, tabacos y algunos de impuestos. De esta manera las minorías no tendrán más remedio que transigir.

Créese que el día 24 se habrá llegado a un acuerdo definitivo.

Como complemento de lo que hemos dicho, podemos añadir que los Sres. Fidal y Garcia Añix continuarán la serie de conferencias con los jefes de las minorías, para unir voluntades y llegar a una fórmula que dé por resultado la aprobación de los presupuestos, antes de fin de año.

En caso de que esto se consiga, el interregno parlamentario durará hasta el próximo Abril y el Gobierno dejará completamente terminado el proyecto de reforma de la ley provincial, y municipal, agregando al mismo la adaptación del año natural a las Diputaciones y Ayuntamientos.

Se ha recibido un despacho oficial de Manila comunicando otro del general Oñis, en el cual participa que han sido puestos en libertad 1.200 prisioneros españoles.

El Sr. Gómez Imaz ha entregado a la comisión de presupuestos una relación de las gratificaciones del personal de la Armada y un especificado detallado de los buques que se construyen.

Las gratificaciones ascienden a 1.368.790 pesetas.

Las fuerzas de tierra perciben por tal concepto 264.690.

Se detallan en la relación las cifras referentes a los trabajos de los buques que se hallan en construcción.

Las obras de estos han costado hasta la fecha 41.787.000 pesetas.

Faltan pagar, según presupuesto, 20 millones 43.000.

Entre los españoles prisioneros de los tagalos que han sido puestos en libertad figuran el general Peña, dos capitanes y cinco tenientes.

La cuestión pendiente entre los señores Auñón y Castellani ha sido provocada por el segundo y que debió tramitarse cuando el Sr. Auñón desempeñaba la cartera de Marina.

Mañana quedará resuelto el asunto en una entrevista que a primera hora celebrarán los dos adversarios en los jardines del Retiro, en presencia de algunos amigos.

El Sr. Sagasta dice que si el Gobierno no modifica los presupuestos, ve muy difícil que pueda llegar a legalizar la situación económica del país.

SUETOS

El Centro industrial

A las adhesiones recogidas para la constitución del Centro industrial de Tarragona y que publicamos en su día, hay que sumar, según nota que nos facilita la comisión organizadora, la de los señores siguientes:

- D. Juan Serra, D. Juan Sanromá, D. Francisco Potau, D. Antonio Veciana, D. Antonio Anguela, D. José Boada, D. Gabriel Masip, D. Ramón Casals, D. Antonio Rovira, don José Granada, D. Justo Guinovart, D. Pedro Guinovart, D. José Monguío, D. Camilo Huguet, D. Sebastian Serrahima, D. Mariano Dexeus, D. Francisco Gispert, D. Francisco Rigau, D. Francisco Aris, D. Juan B. Almenara, D. Francisco Cremadas, D. Francisco Cacharo, D. Agustín Ferrer, D. Pedro Radón, D. Juan Palá, D. Joaquín Torrens, don Juan Estil-las, D. José M. Virgili, D. Benito Marrugat, D. Baldomero Arola, D. Francisco Casas, D. Vicente Brell, D. Apolinar Solsona, D. José A. Jové, D. Francisco Nello, D. Miguel Germá, D. Francisco Gramunt, D. Juan Riba, D. Félix Ribas, D. Félix Capdevila, D. Pablo Tomás, D. Juan Basora, don Pablo Oñis, D. Francisco Farrreny, D. Pablo Gabriel, D. Eugenio Virgili, D. Francisco Gil, D. Cosme Caballé, D. Juan Miró, don Zacarías Escoda, D. Francisco Fguerola, D. Tomás Serra, D. José María Juvál, don Agustín Lliteras, D. Fulgencio Beltrán, don Antonio Ferré, D. José Solé, D. José María Balart, D. Antonio Casellas, D. Benito Hernandez, D. Rosendo Folch, D. Francisco Roca, D. Emilio Batalla, D. José Ribal, D. Jai-

me Tusot, D. José R. Mostros, D. José Espinach, D. Magi Masip, D. Antonio Barba, D. José A. Sans, D. Manuel Juàrola, D. José María Ferrán, D. Javier Martorell, D. José A. Comaposada, D. Pedro Huguet, D. Agustín Llavería, D. Eudaldo Melendres, D. Pablo Tutusaus, D. Antonio Rimbau, D. Antonio Lladós, D. Ignacio Cendrán y D. Magin Rius.

(Se continuará.)

La comisión agradecerá a cuantos estén dispuestos a prestar su cooperación, y que por omisión involuntaria, haya dejado de visitar, que se sirvan pasar por el establecimiento de paraguas de D. Manuel Llanas, sito en la calle del Conde de Rius, en donde podrán inscribir su nombre en la lista abierta al efecto.

En el Ayuntamiento

Por no haberse reunido número suficiente de Sres. concejales no pudo ayer nuestro Ayuntamiento celebrar sesión, en la cual figuraba la siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Registro de los Boletines oficiales.
3.º Dictamen de la comisión de Fomento proponiendo el revoque de los bajos de la fachada de la estación de Tranvía y construcción de un paso de cuneta.
4.º Recibir provisionalmente las obras ejecutadas en la calle la Merceria por el contratista D. José B59.
5.º Autorizar a D. Joaquín Pedroí para abrir un balcón en la fachada de la casa número 10 de la calle del Portalet.
6.º Dictamen de las Comisiones de Fomento y Gobernación que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.
7.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.
8.º Id. de la Comisión de Ensanche.
9.º Proposición de los Sres. Chulvi y Garcia Budesca para que se estudie la forma de mejorar la enseñanza elemental en el barrio de San Pedro.
10.º Instancia de D. Rafael Grau pidiendo permiso para cercar un solar.
11.º Comunicación participando la forma en que ha quedado constituido el Consistorio dels Jochs Florals de Barcelona.

Hemos recibido una razonada instancia en que la sociedad «Fomento de Tarragona», suplica al Ayuntamiento se encargue de la recaudación de consumo, fijando las tarifas que regían anteriormente al arriendo de dicho impuesto.

Anteayer falleció en esta capital el capitán del regimiento infantería de Almansa D. Antonio Roldán Muñoz, cuyo entierro se verificó ayer tarde tributando los honores de ordenanza, una compañía del expresado Cuerpo con la banda de música.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Esta noche celebró la función de su beneficio el aplaudido actor de carácter D. Antonio Carnicero, que tantas simpatías cuenta en nuestro público, poniéndose en escena el drama «El señor feudal» y la zarzuela «Música clásica».

Dicha función está dedicada a la brillante guarnición de esta plaza y a los señores empleados de Hacienda.

La Dirección general de Instrucción pública, ha nombrado por concurso de ascenso a D. Juan Giral y Grisot, maestro de Uildecona, y a D.ª María Gloria Ossó, maestra de La Gatera.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto a este Gobierno el proyecto de tranvía eléctrico de Reus a Montroig, para que, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento, se instruya y tramite el expediente informativo.

Escribe ayer un colega barcelonés:

«Ayer se publicó una orden general de plaza elogiando el comportamiento del soldado del regimiento de infantería de Albuera, Alejandro Torraiba Moreno, que el 27 de Noviembre último encontró en la vía pública 550 pesetas, cuya cantidad entregó sin pérdida de tiempo a su coronel, habiéndolo hecho éste a su legítimo dueño don Mariano Fedé.

Como recompensa a su comportamiento se ha concedido a dicho soldado una licencia trimesal para su casa, con goce de haber.»

Mañana, debe verificarse en esta Audiencia provincial el sorteo de los individuos que han de formar parte de los tribunales provinciales contencioso-administrativos.

Como ya dijimos, esta tarde a las tres, reanuda sus sesiones la Diputación, y por la mañana celebrarán sesión las Comisiones provincial y Mixta de reclutamiento.

En breve debe llegar a Barcelona procedente de Manila y escalas, el vapor-correo «San Ignacio de Loyola», que conduce dos oficiales, 79 individuos de tropa, seis licenciados, tres voluntarios y ocho prisioneros paisanos.

Según leemos tratase de fundar en Tortosa una Cámara de Comercio.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro estimado amigo y correligionario el rico propietario de Amposta D. José A. Espalta y Ganeré.

En virtud de las reformas de Hacienda últimamente decretadas que figuran en la Gaceta del 16 de Noviembre último, se establece, entre otras cosas, que todos aquellos que tengan expedientes de defraudación en tramitación, deberán, antes del 17 de Enero próximo, manifestar su conformidad para obtener los beneficios que en la misma se establecen.

Ayer quedaron al descubierto en Barcelona, los cimientos del monumento que se erigirá, en aquella ciudad, a la memoria del que fué inolvidable alcalde de la misma, D. Francisco de P. Rius y Tauler, a fin de comenzar las obras para la colocación de los diversos bloques que constituyen toda la parte de sillería.

En casi todas las Administraciones de Loterías se han agotado ya los billetes de Navidad.

La Escuela Normal de Maestros de Barcelona anuncia que los exámenes de reválida para los grados elemental y superior de la carrera de maestro de primera enseñanza tendrán lugar el día 18 del actual, a las ocho de la mañana.

Escribe un colega de Gerona: «Ayer noche se nos aseguró que uno de los oficiales que se hallan arrestados en el castillo de Hostalrich por haber promovido un escándalo en un teatro de Tarragona, intentó escaparse de dicho castillo, descolgándose a uno de los fosos, con tan mala suerte, que cayó al fondo del mismo, fracturándose una pierna.»

Anoche pasó por esta capital en dirección a Valencia, el exministro de la Corona Don Trinitario Ruiz Capdepón.

Los periódicos de Valencia llegados ayer publican extensas reseñas del brillante éxito obtenido por el eminente tenor catalán Sr. Viñas, en su beneficio efectuado antea noche en el coliseo principal de la hermosa ciudad del Turia.

En breve se verificará una pequeña combinación de gobernadores civiles, sobre la base de la vacante del gobernador de Guipúzcoa por dimisión del conde de San Roman.

Anteayer estuvo en la vecina ciudad de Reus el general Borbón y Castellví, al objeto de revisar las fuerzas del Regimiento de Tetuan, acantonadas en aquella ciudad.

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial se verá esta mañana en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Tortosa, por delito de hurto, contra J. R. A., siendo ponente el magistrado Sr. Colmenares, abogado el Sr. Guasch y procurador el Sr. Monguío.

A las diez de la mañana de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª Elisa del Sagrado Corazón Fabregat, superiora del Colegio de Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, la cual fué modelo perfecto de religiosas.

El cortejo fúnebre fué muy concurrido asistiendo las señoritas internas y externas de su colegio, con blandones, llevando las gasas del féretro las señoritas directoras del coro de Santa Teresa y presidiendo el duelo el Sr. Betancourt, comandante de la guardia

civil de la provincia en unión de otros respetables señores, seguidos de distinguidas señoras y caballeros, que acompañaron el cadáver hasta el Cementerio en donde se despidió el duelo.

¡Dios haya acogido en su mansión celestial a tan excelente religiosa como premio a sus e esclarecidas virtudes!

Para celebrar la entrada del Año Santo, Su Santidad León XIII ha dispuesto que en todos los templos del orbe católico se celebre el 31 del actual una misa solemne a las doce de la noche.

Se ha elevado a la Superioridad, informado favorablemente por el Rectorado, el expediente de rehabilitación de D. Salvador Horta y Bach, maestro que fué de Viquebr.

En Santa Bárbara ha sido detenido por la Guardia civil, un sujeto llamado Manuel Riqué Pamies, vecino de Sans, quien el día anterior había realizado un timo en un estanco de Uildecona, apoderándose de 100 sellos de 15 céntimos. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Tortosa.

Es objeto de grande indignación en la comarca de Bisau el robo sacrilego perpetrado el día 5 de los corrientes en la iglesia de San Vicente. Han sido arrebatadas de la capilla donde se veneraba la reliquia de la Vera Cruz y de varios santos que eran tenidos en gran devoción no solamente por aquel pueblo sino por todo el principado de Cataluña y el Rosellón, especialmente la Vera Cruz que según tradición había sido traída de Roma por el conde Tallaferró en el siglo XI. Atribuyense varios milagros a esta reliquia que era objeto de un culto ferrosísimo por todos los habitantes de aquella comarca. Los ladrones tuvieron que fracturar la sólida puerta de la iglesia valiéndose de fuertes palancas. Notó el robo el campanero por la mañana al toque de oración. Inmediatamente pusieron en movimiento las autoridades, sin que hasta ahora se tenga noticia de la captura de los criminales.

Audiencia provincial

Aviso

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido a juicios celebrados en esta Audiencia desde el día 1.º de Noviembre próximo pasado hasta la fecha y no hayan percibido sus dietas ó indemnizaciones correspondientes, pueden presentarse por sí ó por persona debidamente autorizada a hacerlas efectivas en esta Secretaría, todos los días hábiles, de nueve de la mañana a una de la tarde, hasta el día 23 del corriente inclusive; apercibidos que de no comparecer dentro del mencionado plazo perderán su derecho al cobro, considerándose caducadas estas obligaciones por fin del actual ejercicio económico.

Tarragona 11 de Diciembre de 1899.—El Secretario de gobierno, Luis Suárez.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Gobernación disponiendo que desde 1.º de Febrero próximo se admitan a la circulación por el correo valores en metálico hasta la cantidad de 50 ptas.

Real orden resolviendo una instancia de varios maestros sustitutos de Cuba y Puerto Rico.

Circulares de orden público encargando la busca y captura de Rosa Casellas Malmo, Victoriano López Lumbreras y Melchor Miró Guiamets.

Estado comprensivo de la existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia correspondiente, al mes de Noviembre último.

Por la Secretaría de la Universidad de Barcelona se cita al alumno de la Facultad de Medicina D. Lorenzo March y Pau.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vandellós, Vimbodí, Pradell y Batea.

Providencias del Juzgado de Montblanch.

Manera de robustecer a los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado a los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él creció débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.



Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo de pauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Hago el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. S. g. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.º Hostafrancs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles o desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Notas festivas

- Una directora de colegio pregunta a una alumna para qué sirve el cordero.
- Se le trae tranquila para utilizar la lana.
- ¿Y qué otra cosa se puede hacer con el cordero?
- Unas judías riquísimas.
- Examen de Historia.
- ¿Cuántas guerras sostuvo España en el siglo XV?
- Seis.
- ¿Quiere usted enumerarlas?
- Una, dos, tres, cuatro, cinco y seis.

Un adulador dice a un célebre escritor: —No comprendo cómo no tiene usted alguna gran cruz.

—¡Librame Dios de ello! Si la tuviese, todo el mundo lo consideraría como una cosa natural. Por tanto, prefiero que la gente se sorprenda de que no la tengo.

CHISTES ILUSTRADOS



Una gata sensible suspiraba por un hermoso gato a quien amaba; mas, al ver su desvío, con enojos, de una caricia le sacó los ojos.

«De ser galante trata, que en amor, la mujer, es cual la gata.»

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Nicasio y Pompeyo mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eusebio ob. y mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Santo Domingo, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en la Enseñanza.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Luchana, D. Plácido Ródenas.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Enriqueta Lacombrá Miquel

Fallecidos.—María Anglés Magriñá, afebras, Isabel Ibars Babot, Gravina, 14; José Rión Balas, Pescadería, 5; Antonio Roldán Muñoz, rambla de San Juan, 43; Tecla Eloy Fabregat, Caballeros, 14.

Matrimonios.—Pascual Aguadé Artigos con Marcelina Gorga-Oliveras.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 13, 4 26 t.

4 por ciento interior.	69 15
4 por 100 idem fin mes.	69 25
4 por 100 exterior.	75 95
4 por 100 amortizable.	76 00
Aduanas.	98 00
Cubas (Emisión de 1886).	77 00
Cubas (Emisión de 1890).	65 10
Filipinas.	81 10
Banco de España.	489 00
Tabacalera.	399 00
Cambios de París.	27 00
Idem Londres.	00 00
4 por 100 exterior.	67 40

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13, 6 25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha.	81 70 d.
Id. a la vista.	82 20 d.
París a 90 días fecha.	00 00 d.
Id. a la vista.	26 90 p.

Efectos públicos

4 100 interior contado.	00 00	00 00
» » fin mes.	69 00	69 05
» » fin próximo.	00 00	00 00
» exterior contado.	00 00	00 00
» » fin mes.	06 00	06 00
» » fin próximo.	00 00	00 00
» Amortizable contado.	00 00	00 00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00 00	00 00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	76 75	76 85
» » » » 1890.	64 75	64 85

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00 00	00 00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	47 10	47 20
Medina-Zam. y O. a V.	12 50	12 60
Norte de España.	51 60	51 70

Variedades

Rapidez de la navegación

Se dice que el nuevo buque de vapor de Mr. Parsons, el *Viper* ha alcanzado una velocidad de treinta y siete nudos, y se espera ande mas todavía. Y como esa cantidad equivale, aproximadamente, a 70 kilómetros, pronto la rapidez en los viajes por mar será mayor que la de algunos trenes.

Independientemente de la velocidad, este barco es verdaderamente notable por mas de un concepto: siguiendo los experimentos de la *Turbine*, este caso demuestra que la ingeniería ha resuelto un problema que venía preocupándole desde hace medio siglo, la construcción de máquinas de vapor en que la pérdida por la sesión reciproca de piston y el cilindro sea reemplazada por una rotación continua, lo cual implica una revolución en las máquinas de vapor.

La máquina de vapor rotatoria dice *The Daily Graphic*, no solo es mucha mas ligera que la antigua, sino que, como representan la menos vibraciones, su armadura puede ser también menos pesada; y en la navegación este punto es de la mayor importancia. Hay, pues, fundados motivos para esperar que, en un próximo porvenir, hemos de ver adelantos notables en todo lo que a la navegación se refiere.

La gran lente de 1900

Llamamos la atención de los amigos de la ciencia sobre la gran lente que, construida por las señoras Mateis y Gaultiers se está instalando en este momento en la futura Exposición de París.

Si los resultados son tan satisfactorios como se espera, ha dicho el notable astrónomo Flammarion, la astronomía francesa podrá, con razón enorgullecerse de semejante éxito.

La tuna, debido a un amplificador de 8.000 diámetros, podrá verse como si se hallase a 48 kilómetros del espectador.

La extensión de este instrumento colosal es de 50 metros. Su colocación, horizontal é inmovil; pero gracias a un ingenioso me-

canismo de siderostato el espejo que pesa 3 600 kg., podrá funcionar con facilidad; éste ha sido hecho en la fábrica de cristales de Jaumont, bajo la dirección de Mr. Despret.

El astro reflejado en el espejo será enviado de nuevo eje de la lente y podrá ser observado directamente ó proyectado a voluntad.

El espejo será accionado por un aparato de relojería, colocado en el interior de la base y regulado por el meridiano de París; la inclinación Norte a Sud del espejo se producirá por tornillos tangentes.

El todo reposará sobre un baño de mercurio de 1.200 kilogramos, y para medirle, que flota y da la estabilidad, se han instalado tres puntos de apoyo.

A diez metros del espejo se colocarán sobre planas giratorias los objetivos, de dos clases, fotograficos ó astronómicos. El peso neto de cada uno de éstos es de 600 kilogramos; en cuanto a la lente, ésta se halla formada por láminas de acero, mide 1,50 metros de diámetro y pesa 21 mil kilogramos.

Será la primera vez que la mecánica habrá resultado por sí misma la curvatura de los grandes objetivos, sin apelar a los famosos retocados, que tanto preocupaban a los ópticos.

El triunfo alcanzado por la ciencia al poder hacer hoy objetivos de 1,25, será indudablemente, un estímulo para seguir aumentando su diámetro en 1,50, 1,75 y 2 metros.

Las fotografías lunares que pueden obtenerse con este instrumento tendrán un diámetro de 60 centímetros.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mazarrón, en 8 ds., balandra San Sebastián, de 57 ts., c. J. Hernández, con 2.500 ks. espartería y 3.000 id. palma a la orden, consignado a D. José M. Ricomá.

De Almería, en 6 ds., pol. gol. Isabelita, de 180 ts., c. T. Pérez, con 2.000 ks. palma a la orden, consignado a D. José M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pol. gol. francesa Jeune Lucienne, c. Parés, con vino.

Para Liverpool y escalas, v. Soto, capitán Olaeta, con efectos.

Para Bilbao, v. inglés Glanhafreu, capitán Enos, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. flojo, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, viento NO. bonancible, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Ayer salieron los vapores siguientes: italiano *Unione*, para Barcelona y Génova; español *Soto*, para Liverpool y escalas; noruego *Bviva*, para Bristol y escalas; inglés *Glanhafreu*, para Bilbao y danés *Knud*, para Hull, quedando solamente fondeado al anochecer, el inglés *Diamond*.

TELEGRAMAS

Madrid, 13, 1 45 t.

Se ha recibido un despacho oficial de nuestro cónsul en Manila participando que, además de los prisioneros puestos en libertad, según comunicó en su cablegrama de anoche, hay otros 557 en Cagayán y que de éstos 150 son religiosos.

Calcula el citado cónsul en 4.000 los prisioneros que han sido puestos en libertad desde el 29 de Noviembre.

Madrid, 13, 1 15 t.

Se dice con referencia a noticias de Córdoba, que aumentan en aquella provincia las partidas de bandoleros y que la prensa local reclama la acción enérgica de las autoridades.

Madrid, 13, 1 45 t.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto mandando establecer desde 1.º de Febrero próximo los sobres portamonedas para valores que no excedan de treinta pesetas.

Madrid, 13, 1 50 t.

El general Azcárra, con quien he tenido el gusto de hablar algunos momentos en Palacio, me ha dicho que está

realizando todos los esfuerzos posibles para conseguir que se pague a los repatriados en el más breve plazo que sea posible.

Al efecto, ha dirigido una circular a los capitanes generales de los distritos a fin de que faciliten las correspondientes liquidaciones.

El ministro de la Guerra ha dicho también que el Gobierno está muy satisfecho del resultado de sus negociaciones cerca del Gabinete norteamericano para conseguir la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Madrid, 13, 4 t.

Dícese, por personas que deben estar bien enteradas, que el lance de honor pendiente entre los señores Auñón y Castellani ha tenido una honrosa solución esta mañana en una quinta del pueblo de Carabanchel, resultando herido el último de dichos señores.

Paris, 13, 4 15 t.

Los periódicos ingleses publican un telegrama de Lorenzo Marquez comunicando algunos detalles que ha dado el presidente del Estado libre sobre la batalla de Stormberg.

Según M. Steyn, los ingleses trataron de asaltar las trincheras de los boers situadas en unas alturas; pero, después de encarnizado combate, se vieron obligados a rendirse en número de más de 500. Se ignora la cifra a que ascienden los muertos y heridos.

Paris, 13, 4 20 t.

Telegrafian de Washington que en determinados círculos se notan grandes corrientes de simpatía a favor de los boers.

Paris, 13, 4 30 t.

Circulan rumores de procedencia inglesa, que el general White ha abandonado la plaza de Ladysmith con toda la guarnición.

La noticia, por lo grave, necesita confirmación.

Paris, 13, 5 t.

Un terrible temporal ha producido grandes estragos en Niza.

Un magnífico hotel ha quedado completamente destruido.

Se tiene noticia de 12 muertos y 8 heridos. Faltan detalles.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA DE LA SRA. FERRER

Funcion para hoy:

El drama en tres actos «El señor Feudal» y la zarzuela «Música clásica».

A las ocho y media.

Imprenta de LA OPINION

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 a 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la partida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse a JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla San Juan, 48, entresuelo.

DINERO a primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirigirse a la calle Unión 20, 3.º, 1.º.

Llaves de ALUMINIO

Se construyen con suma perfección. Razón, F. B. Rambla de San Juan 29, 3.º.

De dos a cuatro tarde.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

